

DR. ROBERTO EHRMAN

Con 20 años de experiencia en relaciones gubernamentales, técnica legislativa, cabildeo, estrategias de comunicación política, planeación estratégica y evaluación de políticas públicas.

Ha sido Vicepresidente de la Comisión Anticorrupción de Coparmex Nacional.

Como tal ha participado en la promoción de la de las reformas legislativas para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, así como en la elaboración de los lineamientos de las políticas de integridad para el sector empresarial.

Actualmente se desempeña como Director de Planeación, Evaluación y Normatividad en la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados.

Desde 2007 hasta 2018 ha sido Director General de Dynamis Consultores S.C., firma especializada en cabildeo, relaciones gubernamentales y comunicación política.

Se ha desempeñado como asesor de senadores y diputados federales (LX, LXI, LXII y LXIII Legislatura), así como locales.

Ha sido catedrático de teoría política en la Universidad de Venecia, Italia, entre 1993 y 1996. Entre 1997 y 2001, fue coordinador de Posgrado y después Director General de la División de Derecho de la Universidad de las Américas. Entre 2002 y 2004, en la Universidad Iberoamericana, se desempeñó como Coordinador de Posgrado en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y como miembro del Comité Académico de la Universidad.

Coordina en la Universidad Iberoamericana el Diplomado en Técnicas de Cabildeo y Negociación Política. Es catedrático de Análisis Político en Doctorado en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo de la Universidad Anáhuac del Norte, en donde coordina el Diplomado en Evaluación de Impacto de Políticas Públicas: Métodos y Técnicas.

Es catedrático en la Universidad Iberoamericana, Panamericana, en el ITAM, y en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca impartiendo las materias de técnicas legislativas, comunicación política, derecho parlamentario, técnicas de cabildeo y teoría política.

Licenciado en Filosofía Política por la Universidad de Padua (Italia); obtuvo el Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Venecia (Italia) en 1993.

Ha publicado quince ensayos en revistas especializadas, veinte artículos en textos colectivos, cuatro libros y varias reseñas y artículos periodísticos sobre temas de teoría política, democracia, evaluación de políticas públicas, técnica legislativa, entre los cuales se pueden mencionar:

- 2011** *El cabildeo en México: Teoría y Práctica.* En: Práctica legislativa en un gobierno dividido. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República.
- 2012** *Perspectivas sobre la investigación legislativa en México.* Pluralidad y Consenso Año 3 Num. 20, Agosto 2012.
- 2015** *La Construcción de Indicadores para la Evaluación de Políticas Públicas.* En: Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas. Comisión de Vigilancia, Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
- 2018** *La evaluación de impacto legislativo: un programa para la mejora de los resultados de la legislación.* Edición del Instituto Electoral de la Ciudad de México.